



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria en funciones

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 2ª

-

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 8 DE MAYO DE 2017**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 8 de mayo de 2017 a las 16,30 h en primera convocatoria y a las 16,45 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 3 de abril de 2017.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Aprobación de la entidad financiera para el ingreso del capital financiero de la RACVE.

Punto 4º.- Propuestas sobre patrocinio de algunas actividades de la Academia.

Punto 5º.- Premios RACVE-2017.

Punto 6º.- Asuntos varios.

- Instituto Nacional de Estadística. Biblioteca de la RACVE.
- Convocatoria del Curso de Acuicultura,

Sección 4ª

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

Ictiopatología y Sanidad de los animales acuáticos.

Punto 7º- Ruegos y preguntas.

Sección 5ª

Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España. Acto seguido da paso al primer punto de la orden del día.

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 3 de abril de 2017.

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del acta. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. Al no presentarse ninguna objeción se procede a su aprobación por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar a los miembros de la Junta de Gobierno sobre la «II Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias» celebrada en Córdoba los días 24 y 25 de abril. Manifiesta su satisfacción por la magnífica organización y la excelente acogida que les hizo el Dr. Antonio Arenas Casas en la sede del Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y los dos Presidentes de las Academias de Andalucía, Dr. Antonio Marín Guerrero y Dr. Antonio Oropesa de Cáceres. Fue en la sede colegial donde se hizo el acto inaugural y la presentación de los tres documentos de trabajo por los Dres. Arturo Anadón Navarro, Elías-Fernando Rodríguez Ferri y Miguel Ángel Aparicio Tovar. El día 25 se celebró la reunión de Academias en la sede del Rectorado de la Universidad de Córdoba. De la «II Conferencia de Academias» se levantó la preceptiva acta, que será remitida a los Sres. Presidentes de las Academias de Ciencias

Veterinarias de las Comunidades Autónomas para que formulen las observaciones que deseen. La conferencia inaugural de la II Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias se celebró en el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y fue impartida por el Dr. Santiago Muñoz Machado, Académico de número y Secretario de la Real Academia Española y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al que el Sr. Presidente le agradeció personalmente su brillante intervención y su ayuda en la integración de nuestra Real Academia en el Instituto de España. En ese instante solicita la palabra el Dr. Martínez para indicar la conveniencia de remitir una carta de agradecimiento al Dr. Muñoz Machado. Tras la intervención del Dr. Martínez continuó el Sr. Presidente informando sobre las gestiones realizadas para la inclusión de la RACVE en el Instituto de España en calidad de Academia integrada. Comenta que el Dr. Santiago Muñoz Machado solicitó al Dr. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España de la situación de la RACVE en el Instituto de España, información sobre peticiones de ingreso en el Instituto. Le comunica al Sr. Presidente que en el año 2010, siendo Presidente el Dr. Carlos Luis de Cuenca y Esteban, la RACVE presentó la documentación para solicitar el ingreso en el Instituto de España sin obtener resultado positivo. En la actualidad el Dr. Muñoz Machado cree que no existe motivo, ni ve impedimento, para que la RACVE sea admitida como Academia integrada en dicha Institución.

El Sr. Presidente también informa de forma detallada de la propuesta de organización de la III Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias que se celebrara en Barcelona coincidiendo con el 34th World Veterinary Congress que tendrá lugar del 5 al 8 de mayo de 2018. El Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya desea organizar como actividad de la III Conferencia una conferencia satélite al 34th WVC sobre "Bienestar Animal" tal como se acordó en Córdoba y cuyo programa se preparara conjuntamente por los Dres. Josep Llupià y Arturo Anadón. Para dar continuidad a las Conferencias de Academias de Ciencias Veterinarias se acordó en la reunión de Córdoba que en el año 2019, la IV

Conferencia la organizara la Academia Extremeña y la V Conferencia (2020) será organizada por la Academia de Castilla y León.

El Sr. Presidente informa que remitió un escrito al Dr. Juan José Badiola Díez para que aumentara anualmente al doble la financiación de la RACVE. Previamente el Sr. Presidente ya había hablado personalmente con el Dr. Badiola, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCV) y con el Dr. Felipe Vilas, Tesorero del CGCV, quien sugirió hiciera un escrito de petición. Los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su satisfacción al conocer la posición del CGCV de duplicar la asignación a la Real Academia.

Punto 3º.- Aprobación de la entidad financiera para el ingreso del capital financiero de la RACVE.

Informa el Sr. Presidente sobre las imposiciones a plazo de las cantidades que tiene la RACVE en una de las entidades bancarias. Por este motivo pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si se debe mantener las cantidades depositadas en el actual banco o si se debe traspasar a otra entidad financiera. Toma la palabra el Sr. Tesorero para informar a los componentes de la Junta de Gobierno que en el mes de junio expira el plazo de imposición fija que se tiene en Bankia. Indica que ha realizado varias gestiones siendo el común denominador los escasos intereses que cada entidad bancaria oferta. Indica que el depósito de 80.000 € en Bankia está al 0,08. Otros bancos, como el Banco de Caminos, oferta el 0,231 a tres años sin penalizaciones; el Banco Popular a 12 meses el 0,35, y si es a 18 meses el 0,50, y el Banco Popular, en su fondo fidelidad a 24 meses el 0,70. El fondo de maniobra está depositado en el Banco de Sabadell. El Sr. Presidente propone liquidar esta cuenta del Sabadell y pasarla a otra entidad que se determine. El Sr. Tesorero indica que los escasos intereses que se perciben no facilitan la toma de decisiones para elegir otra entidad financiera. Muestra su acuerdo con el Sr. Presidente y el resto de la Junta de Gobierno para trasladar el fondo de maniobra a otra entidad. También el Sr. Presidente propone que se estudie

la posible inversión en Previsión Sanitaria Nacional. Se llega a la conclusión que el Sr. Tesorero hablará con el asesor fiscal de la RACVE y se tomará la mejor decisión, para lo cual mantendrá informados al Sr. Presidente y al Sr. Secretario general.

Punto 4º.- Propuestas sobre patrocinio de algunas actividades de la Academia.

Inicia el Sr. Presidente este punto de la orden del día indicando la necesidad de seguir buscando patrocinadores para atender las necesidades que genera la actividad académica, referente a la organización de cursos, conferencias y mesas redondas. Propone solicitar patrocinio a la empresa ZOETIS, que es una compañía de salud animal global dedicada a apoyar a sus clientes y sus empresas. También propone que la interprofesional de los diferentes sectores agroalimentarios y ganaderos también podrían patrocinar ciertas actividades, para ello los miembros de la Junta de Gobierno más especializados en estos sectores deben realizar gestiones ante estas entidades patrocinadores.

Con respecto a las diferentes mesas organizadas sobre la «Bioseguridad alimentaria» proponen varios miembros de la Junta de Gobierno que se deberían difundir mucho más las mesas redondas organizadas por la Real Academia.

Para atraer fondos de los patrocinadores el Dr. Martínez insiste en la creación de la “Fundación de Amigos de la RACVE”.

Punto 5º.- Premios RACVE-2017.

El Sr. Presidente concede el uso de la palabra al Dr. Aparicio Tovar para que informe sobre la convocatoria de premios de la Real Academia para el curso 2017. El Dr. Aparicio indica que la convocatoria está preparada, a falta de unos detalles, para su visto bueno y posterior difusión.

Punto 6º.- Asuntos varios.

- **Instituto Nacional de Estadística. Biblioteca de la**

RACVE.

- **Convocatoria del Curso de Acuicultura, Ictiopatología y Sanidad de los animales acuáticos.**

Con respecto al primer epígrafe el Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Caparrós, Bibliotecario de la RACVE, para que informe sobre la encuesta que ha sido solicitada por el Instituto Nacional de Estadística para conocer el estado de la Biblioteca de la RACVE. El Dr. Caparrós informa a los miembros de la Junta de Gobierno que se ha contestado al formulario estadístico a satisfacción del propio instituto y de la presidencia de la RACVE. Antes de finalizar su exposición recuerda que los libros están guardados en cajas y almacenados en una dependencia de la Facultad de Veterinaria de la UCM. El Dr. Caparrós propone que para evitar un prolongado almacenamiento que no beneficia a nadie y que tampoco favorece la donación de libros propone tener una entrevista con el Dr. Badiola, Presidente del CGCVE, para que se puedan trasladar a la sede del consejo los libros de la Biblioteca, circunstancia que se le ha comunicado verbalmente por el Sr. Presidente y por el propio Sr. Bibliotecario. La idea propuesta ha sido acogida favorablemente por el Sr. Presidente del CGCVE y está pendiente de plasmarlo en un convenio de colaboración.

Con respecto al segundo apartado que figura en asuntos varios el Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Francisco Rojo para que informe sobre la situación organizativa del Curso de Acuicultura, Ictiopatología y Sanidad de los animales acuáticos. El Dr. Rojo expone aspectos organizativos, programa, horario, prácticas y otros detalles. Con respecto al coste, y tras un detenido estudio del número de concurrentes, propone que la matrícula tenga un coste de 400 €. Propone también que el curso se realice en colaboración con el Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid y que se anuncie un número de becas de matrícula, o medias becas, para los asistentes.

Finalizada la exposición sobre el estado del precitado Curso toma la palabra el Dr. Aparicio Tovar para hacer entrega al Sr. Presidente del ordenador que se acordó adquirir en Junta de Gobierno a la empresa Imanguxara. También hace entrega de la factura. El Sr. Tesorero la diligencia en ese

instante y la pasa a la secretaría general para que se le dé curso y sea abonada. El Sr. Presidente entrega el ordenador al Sr. Bibliotecario y encargado de la página web (según prescribe el Reglamento de régimen interior de la RACVE) para que le dé el uso apropiado al objeto de mantener al día la visibilidad de las actividades de la RACVE por medio de su página web.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay alguna propuesta más que realizar. El Sr. Secretario general toma la palabra para proponer a la Junta de Gobierno que se entregue una placa de agradecimiento a Dña. Conchita Carrasco, Secretaria Administrativa que durante tantos años prestó servicio a satisfacción en la oficina de la Real Academia. Los presentes muestran su aprobación a la propuesta realizada por el Dr. Jiménez Pérez. El Sr. Presidente indica que tiene pensado que se le entregue una placa de plata el día de la sesión de inaugural del próximo curso académico. Los miembros de la Junta de Gobierno asienten a la propuesta del Sr. Presidente.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Secretario general para proponer que se gratifique el doble trabajo que ha tenido que realizar la Srta. Natividad Casas Barrero al causar baja definitiva Dña. Conchita Carrasco. Tras meditar la propuesta del Dr. Jiménez, los miembros de la Junta de Gobierno aprueban que se le entregue la cantidad de 200 € en concepto de gratificación por el trabajo doble realizado entre los meses de enero y abril del presente año. El Sr. Tesorero toma nota de la propuesta. En relación con las secretarías administrativas que prestan servicio en la RACVE indica que la actividad de la RACVE se debe de iniciar el uno de septiembre después de la interrupción por vacaciones de verano (15 de julio - 31 de agosto).

El Sr. Presidente pregunta de nuevo si hay algún ruego o pregunta que formular. El Sr. Presidente propone que la próxima Junta de gobierno se realice en la primera quincena del mes de junio y que también se tiene que realizar una Junta Plenaria antes de las vacaciones de verano.

Al no presentarse ningún ruego o pregunta más el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 17.55 horas del

día ocho de mayo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE